

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MAURICIO RODRÍGUEZ ALONSO, SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, con fundamento en los artículos 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1°, 10 fracciones II y IV, 11 fracción II, 14 fracción I, 32, 33 fracciones XI-Bis y XIV y 37 último párrafo de la Ley General de Educación; 87, 115 fracciones I y XII, 118 fracción VI del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 15 fracción XIX, 16 fracción IV y 23 Quater de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 1°, 2°, 4°, 5°, 6°, 13 fracciones II, III y XXXIX, 15 fracción III, 36 fracción IV, 60, 74, 120, fracción I y 141 de la Ley de Educación del Distrito Federal; he tenido a bien emitir el siguiente:

AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER LAS MODIFICACIONES A LA CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA INGRESAR A LAS CARRERAS TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO, CICLO ESCOLAR 2018- 2019 I, PERTENECIENTES A LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE NIVEL SUPERIOR QUE IMPARTE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO NÚMERO 301 DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2018.

**En la página 25, de la base TERCERA
Del apartado 3.3. Sobre las carreras de Técnico Superior Universitario**

Dice:

...

Su duración es de 3 años, distribuidos en 9 trimestres y serán impartidas en las unidades académicas a las que hace referencia la base segunda de la presente Convocatoria.

....

Debe decir:

...

Su duración es de 3 años, distribuidos en 9 trimestres y serán impartidas en las unidades académicas a las que hace referencia la base cuarta de la presente Convocatoria.

....

**En la página 26, de la base TERCERA
Del apartado 3.4. Sobre el curso propedéutico**

Dice:

Es requisito de ingreso a las carreras de Técnico Superior Universitario el cursar y acreditar el curso propedéutico, el cual tiene una duración de 7 semanas y consta de 5 asignaturas:

...

Cada asignatura deberá ser acreditada de manera satisfactoria con un mínimo de 80 puntos de calificación. El curso propedéutico será impartido en la modalidad no escolarizada (a distancia) a los aspirantes seleccionados de conformidad con lo establecido en el numeral 7.3 de la presente convocatoria, **del 11 de junio al 27 de julio de 2018.**

Debe decir:

Es requisito de ingreso a las carreras de Técnico Superior Universitario el cursar y acreditar el curso propedéutico, el cual tiene una duración de 6 semanas y consta de 5 asignaturas:

...

Cada asignatura deberá ser acreditada de manera satisfactoria con un mínimo de 80 puntos de calificación. El curso propedéutico será impartido en la modalidad no escolarizada (a distancia) a los aspirantes seleccionados de conformidad con lo establecido en el numeral 7.3. de la presente convocatoria, **del 9 de julio al 18 de agosto de 2018.**

**En la página 27, de la base SÉPTIMA
Del apartado 7.1. Registro en línea**

Dice:

Las personas interesadas que cumplan con lo dispuesto en las bases quinta y sexta de la presente Convocatoria y una vez que cuente con los documentos descritos en la sección anterior, deberán realizar su registro en la dirección electrónica www.educacion.cdmx.gob.mx del día **16 de abril de 2018 al 30 de mayo de 2018**, adjuntando dichos documentos en la plataforma de registro.

...

Debe decir:

Las personas interesadas que cumplan con lo dispuesto en las bases quinta y sexta de la presente Convocatoria y una vez que cuente con los documentos descritos en la sección anterior, deberán realizar su registro en la dirección electrónica www.educacion.cdmx.gob.mx del día **16 de abril al 1 de julio de 2018**, adjuntando dichos documentos en la plataforma de registro.

...

**En la página 28, de la base SÉPTIMA
Del apartado 7.2. Perfil General de Ingreso**

Dice:

...

El cuestionario estará disponible para su llenado del **16 de abril al 30 de mayo de 2018.**

Debe decir:

...

El cuestionario estará disponible para su llenado del **16 de abril al 1 de julio de 2018.**

**En la página 28, de la base SÉPTIMA
Del apartado 7.3. Asignación de los lugares para curso propedéutico**

Dice:

La asignación de espacios para el curso propedéutico se realizará de manera aleatoria tomando en cuenta la capacidad de cada unidad académica y la carrera seleccionada. El listado correspondiente será publicado el **1 de junio de 2018**, en el portal de internet de la SEDU, www.educacion.cdmx.gob.mx, o comunicarse al área de atención ciudadana, al teléfono 5134-0770 ext. 1012 de las 9 a 18 horas de lunes a viernes.

...

Debe decir:

La asignación de espacios para el curso propedéutico se realizará de manera aleatoria tomando en cuenta la capacidad de cada unidad académica y la carrera seleccionada. El listado correspondiente será publicado el **4 de julio de 2018**, en el portal de internet de la SEDU, www.educacion.cdmx.gob.mx, o comunicarse al área de atención ciudadana, al teléfono 5134-0770 ext. 1012 de las 9 a 18 horas de lunes a viernes.

...

**En la página 28, de la base SÉPTIMA
Del apartado 7.4. Envío y contraseña para curso propedéutico****Dice:****7.4. Envío y contraseña para curso propedéutico**

Del **4 al 8 de junio de 2018** se enviará vía correo electrónico, el usuario y la contraseña para ingresar a la plataforma virtual del curso propedéutico.

...

Debe decir:**7.4. Envío de usuario y contraseña para curso propedéutico**

El **5 y 6 de julio de 2018** se enviará vía correo electrónico, el usuario y la contraseña para ingresar a la plataforma virtual del curso propedéutico.

...

**En la página 28, de la base SÉPTIMA
Del apartado 7.5. Impartición del Curso propedéutico****Dice:**

El curso propedéutico será impartido en la modalidad no escolarizada del **11 de junio al 27 de julio de 2018**.

Debe decir:

El curso propedéutico será impartido en la modalidad no escolarizada del **9 de julio al 18 de agosto de 2018**.

**En la página 28, de la base SÉPTIMA
Del apartado 7.6. Selección de estudiantes****Dice:**

...

El listado de aspirantes seleccionados se publicará en el portal de internet de la SEDU www.educacion.cdmx.gob.mx el **14 de agosto de 2018** o consultar el listado en el área de atención ciudadana al teléfono 5134-0770 ext. 1012 de lunes a viernes de 9 a 18 horas.

Debe decir:

...

El listado de aspirantes seleccionados se publicará en el portal de internet de la SEDU www.educacion.cdmx.gob.mx el **27 de agosto de 2018** o consultar el listado en el área de atención ciudadana al teléfono 5134-0770 ext. 1012 de lunes a viernes de 9 a 18 horas.

**En la página 28, de la base SÉPTIMA
Del apartado 7.7. Verificación de documentos**

Dice:

Con el objetivo de corroborar la veracidad de los datos y documentos proporcionados por las personas aspirantes seleccionadas para cursar las carreras de Técnico Superior Universitario se llevará a cabo la verificación correspondiente del **20 al 24 de agosto de 2018**, en un horario de 9:00 a 18:00 horas, de conformidad con el calendario y lugar establecido en la publicación a la que hace referencia el numeral 7.6 de la presente convocatoria.

...

Debe decir:

Con el objetivo de corroborar la veracidad de los datos y documentos proporcionados por las personas aspirantes seleccionadas para cursar las carreras de Técnico Superior Universitario se llevará a cabo la verificación correspondiente del **29 al 31 de agosto de 2018**, en un horario de 9:00 a 18:00 horas, de conformidad con el calendario y lugar establecido en la publicación a la que hace referencia el numeral 7.6. de la presente convocatoria.

...

**En la página 29, de la base SÉPTIMA
Del apartado 7.8. Inscripción**

Dice:

...

La asignación de carrera, unidad académica, turno y grupo de las carreras de nivel Técnico Superior Universitario será publicada en el portal de internet de la SEDU, www.educacion.cdmx.gob.mx, el día **31 de agosto de 2018**. En caso de dudas, comunicarse al teléfono 5134-0770 ext. 1012.

Debe decir:

...

La asignación de carrera, unidad académica, turno y grupo de las carreras de nivel Técnico Superior Universitario será publicada en el portal de internet de la SEDU, www.educacion.cdmx.gob.mx, el día **2 de septiembre de 2018**. En caso de dudas, comunicarse al teléfono 5134-0770 ext. 1012.

En la página 29, de la base NOVENA. Calendario de actividades

Dice:

Actividad	Fecha
Publicación de la Convocatoria	16 de abril de 2018
Periodo de registro en línea	Del 16 abril de 2018 al 30 de mayo de 2018
Publicación de la asignación de lugares para curso propedéutico	1 de junio de 2018

Envío de usuario y contraseña para curso propedéutico	Del 4 al 8 de junio del 2018
Curso propedéutico	Del 11 de junio al 27 de julio de 2018
Publicación de listado de aspirantes seleccionados	14 de agosto de 2018
Verificación de documentos e inscripción	Del 20 al 24 de agosto de 2018
Asignación de carrera, unidad académica, turno y grupo	31 de agosto 2018
Inicio del tetramestre	3 de septiembre de 2018

Debe decir:

Actividad	Fecha
Publicación de la Convocatoria	16 de abril de 2018
Periodo de registro en línea	Del 16 abril al 1 de julio de 2018
Publicación de la asignación de lugares para curso propedéutico	4 de julio de 2018
Envío de usuario y contraseña para curso propedéutico	5 y 6 de julio del 2018
Curso propedéutico	Del 9 de julio al 18 de agosto de 2018
Publicación de listado de aspirantes seleccionados	27 de agosto de 2018
Verificación de documentos e inscripción	Del 29 al 31 de agosto de 2018
Asignación de carrera, unidad académica, turno y grupo	2 de septiembre 2018
Inicio del tetramestre	3 de septiembre de 2018

TRANSITORIOS

PRIMERO. – La presente Convocatoria, entrará en vigor a partir de su publicación y modifica en lo que se precisa a la publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, número 301, el 16 de abril de 2018.

SEGUNDO. – Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad México, para su difusión.

Ciudad de México, a 21 de mayo de 2018

(Firma)

LIC. MAURICIO RODRÍGUEZ ALONSO
SECRETARIO
